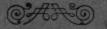
Año XIII.—Marzo

La Veterinaria Regional

REVISTA MENSUAL

DIRECTOR

José M. Aguinaga



TAFALLA (NAVARRA)

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio de Valero Albéniz



Todas las especialidades legítimas y recibidas directamente de los reñores Arango, Narbona, Mére de Chantilli, Canalda, Colis, Miravet, Fuentes, García Marín, Sainz Martínez, etc., etc., se encontrarán siempre en la Farmacia de D. Manuel Negrillos, en Pamplona.

m Instrumental para Veterinaria

Auto-cauterio de Dechery, termo-cauterios, cauterios sueltos, geringuillas para vacunaciones contra el mal rojo, para vacunas contra la peri-neumonía, lancetas, fleumas, ruñetas, termómetros, trocars, cañas hipométricas y cuanto instrumental de más uso necesiten los Protesores Veterinarios se halla de venta en la Farmacia de D. Manuel Negrillos, en Pamplona.

VENIAS A PAGAR A PLAZOS DRONG

Núm. 3

La

Veterinaria Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL

Pongàmonos de acuerdo o menos proyectos y más unión

Son tantas y tan variadas las peticiones de reformas que en estos últimos años ha hecho la clase Veterinaria al Gobierno, que si éste se ha fijado en ellas, seguramente que a estas horas no sabe cuales son nuestros deseos.

Según una estadística que no ha mucho leimos, son *veinte* los proyectos de reformas presentados en poco tiempo, sin contar para nada las peticiones que, sin ser proyectos, han hecho los Colegios. Asociaciones etc; y ante tal desbarajuste, cabe preguntar si sabemos nosotros mismos lo que deseamos.

La reforma de nuestra carrera es no solamente necesaria sino indispensable y puesto que en esto todos estamos conformes, pongámonos de acuerdo respecto a que reformas son las más convenientes y como un solo hombre gritemos hasta que nos oigan.

Examinemos lo que ha ocurrido en el transcurso de un año y se verá como por este camino no se va a ninguna parte.

El Gobierno, al fin, atendiendo nuestras justas peticiones, se decide a hacer la reforma de nuestra carrera y de ello se ocupa en Consejo de Ministros. Y cuando todos esperábamos que de este Consejo hubiera salido la redención de la Veterinaria, nos encontramos con un proyecto que divide nuestra carrera en dos: *Peritos* con dos años de elementales estudios, facultados para hacer la competencia a los actuales Veterinarios y Médicos zootecnistas, con un pomposo título y profundos conocimientos que les darán derecho a ocupar cargos imaginarios.

Claro está que ante tal absurdo, la clase entera representada por los Colegios, Asociaciones, Prensa y todo cuanto supone alguna fuerza en Veterinaria, elevó enérgica protesta y puso el grito en el cielo, aprovechando la ocasión al mismo tiempo, para hacer cada uno su petición distinta.

En vista de tal confusión y del clamoreo que levantamos, se nos dijo, como para acallarnos, que el proyecto habia pasado a informe del Claustro de la Escuela de Madrid, y con esto, casi nos dimos todos por satisfechos.

Han pasado seis meses y esta es la fecha que no sabemos si la Escuela de Madrid ha informado, y si lo ha hecho, en qué sentido.

Posteriormente un grupo de distinguidos profesionales, se reune en Galicia y redacta un bien pensado proyecto que viene á complicar más y más, la ya muy enredada madeja de las reformas.

Y por último unos cuantos compañeros sin más representación que la suya, han estado recientemente en Madrid gestionando la consecución de las reformas y según se nos dice, han salido de los Ministerios admirablemente impresionados.

¿Es posible que sigamos por este camino? De ningún modo. ¿Que cabe hacer ante tal maremagnun? La cosa no puede ser mas sencilla.

Todos estamos de acuerdo en algo fundamental; por ejemplo; en que se exija el Bachillerato como preparatorio para el ingreso en nuestra carrera y en que se varíe el nombre de nuestro título. Pues si en lo fundamental estamos conformes, organicemos las fuerzas dispersas, aunemos opiniones distintas en cuanto á lo secundario y a dar todos unidos la batalla.

¿En que forma ha de obrarse este milagro? Celebrando en Madrid una Asamblea de Veterinarios en la que habrá de tratarse única y exclusivamente de nuestro mejoramiento social. A esta Asamblea deberán mandar su representación todos los Colegios

y acudir el mayor número posible de Veterinarios, sobre todo de aquellos que suspiran porque las reformas se lleven a cabo.

Como una Asamblea requiere amplios trabajos de organización, nos parece la época más apropiada para celebrarla, el mes de noviembre.

En dicha Asamblea se discutirá cuales son las reformas más convenientes y las conclusiones aprobadas serán elevadas al Gobierno, nombrándose al mismo tiempo una Comisión que visitará al Presidente del Consejo de Ministros, a S. M. el Rey y a cuantas personalidades haga falta para recabar su implantación. Con esto y algo de jaleo en los periódicos diarios é ilustrados, llegaremos al logro de nuestras aspiraciones. Al menos asi procedieron los que consiguieron algo y con seguir su ejemplo nada vamos a perder en definitiva.

Ahora bien ¿quien se encarga de organizar esta Asamblea?

Existe en España una persona que ha consumido la mayor parte de sus energias trabajando por nuestra mejora social y que durante toda su vida ha tremolado la bandera del reformismo. Esta persona es D. Eusebio Molina y él, indiscutiblemente, debe ser el que organice las huestes y poniéndose al frente de ellas, dé la batalla definitiva.

La idea está lanzada y si el Sr. Molina la acepta cuente con nuestro modesto pero muy entusiasta concurso.

José M.^a Aguinaga.

El método de Mr. Lydtin en los concursos de Ganados

Para que los Concursos y exposiciones de ganados puedan considerarse como medio de fomento y de mejora de la producción animal; para que sirvan de noble estímulo entre los ganaderos y, sobre todo, para que respondan a uno de los fines que con su celebración se persigue, cual es el de hacer un estudio de la ganadería nacional, precísase, entre otras cosas, saber hacer la clasificación de los ganados que á estos certámenes acudan, adoptando métodos y procedimientos de calificación basados, no en el capricho ni en la impresión del momento, sino en el conocimiento exacto de los animales y de las condiciones de que dependen sus aptitudes.

Porque juzgar por la primera impresión, por el conjunto, o lo que es peor aún, bajo la influencia del capricho ó de las sugestiones de la moda, a *ojo de buen cubero*, ni puede conducir á nada bueno, ni servir tampoco para marcar los derroteros por donde debe marcharse para la cansecución de las mejoras pecuarias.

Hay que tener en cuenta que los animales que den mayor rendimiento itil en carne, leche, grasa o fuerza, sean cualquiera los cuidados que exijan, deben siempre merecer la preferencia en la explotación. Moviéndose dentro del círculo que abarca tal principio económico se ve prosperar a la explotación animal y a las industrias que de ellas se derivan.

Por esto el animal mejor para el ganadero no es, no puede ser aquél que tenga una conformación más armónica, aquel que en los Concursos sea considerado como el más hermoso. El animal mejor, el más preferible, es y debe ser en todas las ocasiones, como dice muy bien el reputado y prestigiosísimo zootécnico español, mi querido y respetado maestro, D. Demetrio Galán, el que proporcione mayores ganancias ó quien lo explote, el que dé más beneficio neto, el que utilice con más provecho los recursos forrajeros de que disponga, el que eleve al más alto precio el valor comercial de las materias que para su alimentación consuma, el que, en una palabra, y esté ó no especializado, mejor se adapte al medio cultural y económico en que ha de explotarse:

Por esto se dice que en ganadería es antes lo *bueno* que lo *bello*, y antes lo *útil* que lo bello y que lo bueno.

Teniendo, pues, presente todo esto y que el éxito de los Concursos depende, como antes hemos indicado y aparte otras consideraciones, del método seguido para la apreciación de los ani-

males, la Comisión organizadora del último Concurso regional de ganadería, a propuesta de mi querido amigo y competente compañero, D. Pascual Luna, acordó que el método que los Jurados habían de emplear para la calificación de los ganados y adjudicación de los premios fuera el conocido con el nombre de *Método de los puntos*. Sólo procediendo de esta suerte aproxímanse los juicios a la exactitud y a la verdad, distinguiéndo lo que es bueno de lo que es mediano y de lo que es malo.

Reconocida la necesidad de establecer una base cierta, científica y racional que sirviera de norma á los Jurados para juzgar los ejemplares expuestos en los Concursos, adjudicando con verdadero conocimiento de causa, con verdadera justicia, los premios a aquellos que se han hecho acreedores, algunos ilustres Veterinarios han convenido en dividir la perfección orgánica en *cien puntos*, asignándole á cada región del cuerpo y á cada aptitud del animal cierto número de ellos, según la mayor o menor importancia que dicha región o tal aptitud tenga en el conjunto. De este modo se pueden comparar casi matemáticamente las cualidades de varios animales a la vez (dentro de cada especie y de cada raza), y determinar con facilidad cuál es el que más se acerca a la perfección.

Para la apreciación de los caracteres étnicos ó de raza y aptitudes individuales del ganado vacuno presentado en el concurso de Pamplona, empleó el Jurado el racional método de Mr. Lydtin, que desde hace muy poco tiempo viene empleándose con fortuna en los Concursos de ganados.

Y como durante los dias del Concurso, varios ganaderos se acercaron a los individuos del jurado para interrogarles qué era eso de los puntos, y para qué tomaban tantas mensuraciones, y recogian tantos datos, y anotaban tantos detalles, y manejaban tantos aparatos, vamos ahora a contestar a aquellas preguntas vulgarizando las bases en que se funda el sistema del preclaro veterinario aleman, Lydtin, á fin de que los ganaderos navarros puedan enterarse de una cuestión que tan íntimamente se relaciona con sus intereses pecuarios. Cuatro cosas hay que considerar principalmente, según el método de Lydtin, que se funda en ciertas relaciones de proporcionalidad que guarda la alzada de la cruz, reducida á 100 en las distintas especies de animales, con otras mediciones tomadas en distintas regiones del cuerpo, para valorar el mérito de una res vacuna bien conformada.

1.º La línea dorsal: Su horizontalinad y rectitud más perfectas, que se aprecian tomando las alzadas a la cruz, al dorso, a la base de la grupa y al nacimiento de la cola.

2.º Longitud del tronco: O escápulo-isquial que debe ser grande, y se obtiene midiendo el cuerpo desde la punta de la espalda hasta detrás de la nalga.

3.º Pecho: Su amplitud, que se aprecia por el alto y ancho del torax.

4.º *Tercio posterior:* Su amplitud apreciada por el ancho y largo de la grupa.

Después de varios cientos de medidas tomadas en animales reconocidos como buenos, Lydtin ha podido establecer las proporciones siguientes:

> '02 m. '04 m. '10 m. |10 de A.

е А. е А.

Alzada á la cruz	A.
Mitad del dorso, por lo menos igual á .	A-0
Base de la grupa, inferior á	A × 0
Nacimiento de la cola, inferior á	A x 0'
Longitud del cuerpo por lo menos igual á	A X 1
Anchura del pecho, por lo menos igual á	1 3 d
Altura de pecho, por lo menos igual á	1 2 de
Anchura de la grupa o coxo femoral, por	

lo menos igual á 1|3 de A.

Estas son las principales mediciones, y la mayor o menor perfección de cada región, o considerando, del cuerpo del animal, que se multiplica por un coeficiente distinto, según la mayor o menor importancia de aquella, se representa por más o menos puntos de los que corresponden a cada región, y el animal que reuna mayor suma de puntos generales, es el mejor.

La escala que a continuación insertamos, dá una idea cabal

CONSIDERANDOS	Coeficientes para		Puntos que pueden	
CONSIDERATIONS	MACHOS	HEMBRAS	darse	
1.º Linea dorsal.	2'	2'	1 a 10	
2.º Longitud del tronco	1'	0'50	1.a 10	
3.º Pecho	1'	0'75	1 a 10	
4.º Tercio posterior	1'50	2'	1 a 10	
5.º Finura del esqueleto	0'50	0'50	1 a 10	
6.º Caracteres lecheros	0'50	2'	1 a 10	
7.º Cabeza y cornamenta	1'	0'75	1 a 10	
8.º Cuello	0'50	0'10	1 a 10	
9.º Bellezas de forma y aplomos	1.	0'50	1 a 10	
10.º Capa, piel, mucosas :	1'	0'90	1 a 10	

del método aludido, y pone de relieve la importancia que los Jurados conceden a cada parte del cuerpo de una res vacuna.

No cabe dudar que la apreciación de los individuos así practicada se aproximará tanto más a la verdad cuanto mayor número de conocimientos técnicos posea el perito; pero siguiendo el orden y reglas enumeradas, cualquiera persona medianamente habituada a ver ganado vacuno, podrá emitir un juicio práctico de los animales, exento de graves errores.

El método de los puntos permite, además, al expositor reconocer inmediatamente que su animal no ha sido premiado o no ha recibido más que una recompensa de un orden inferior, porque está mal anotado, por ser insuficiente en tal punto.

Con ello, como acertadamente afirma el sabio zootécnicista de Alfort, Mr. Dechambre, la educación de los concurrentes se opera rápidamente, porque cierto número de ellos, que antes presentaban varios sujetos de calidad discutible, han tomado el prudente partido de proceder por sí mismes a una eliminación previa y no presentar al Jurado más que animales ya recomendables.

TOMÁS ROTA.

Conferencias notabilísimas en Tafalla⁽¹⁾

En el amplio y hermoso salón de sesiónes del M. I. Ayuntamiento de de Tafalla, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Demetrio Galán y organizadas por el colegio oficial de Veterinarios de Navarra; han tenido lugar dos brillantísimas conferencias en la tarde del día 13 del actual.

Abierta la sesión y ante numeroso público, formado por veterinarios y ganaderos; le fué concedida la palabra al conferenciante D. Florencio Grábalos, ilustrado y jóven veterinario de Pamplona. El tema a desarrollar no podía ser ni más científico ni de más palpitante actualidad: «Método de los puntos en la apreciación individual».

Con la emoción propia de todo novel conferenciante, previa salutación á los concurrentes, principia dando las gracias á la junta directiva del Colegio, por su designación para desarrollar tan importante materia científica, asunto superior á sus insignificantes dotes oratorias á la par que escasos conocimientos; pero, contando con la benevolencia de su queridisimo maestro, la de sus compañeros y respetable público, no ha tituveado en aceptar tan honrosa cuanto inmerecida distinción.

La importancia del «método de los puntos» para la perfecta apreciación de los individuos es grandísima; muy particularmente bajo el punto de vista del fomento pecuario. El conocimiento de las cualidades individuales se precisa á todo el que se interese por la explotación de los animales domésticos; para conseguirla, es necesario proceder con método. La costumbre seguida durante muchos años, en la generalidad de los concursos de ganados, para la apreciación y adjudicación de premios, ha sido la del *buen cubero*.

(1) Para que no se nos tache de parciales, copiamos este artículo de «El Demócrata Navarro».

9

Los jurados, llevados sí, de su buen deseo e impresiosionados quizá por las bellezas físicas o plásticas (si se nos permite la frase) adjudicaban los premios; relegando las condiciones económicas que adornaban á los seres á calificar. En la actualidad se aprecian los individuos analíticamente para llegar a la síntesis; de este modo puede llegarse al conocimiento pertecto de los examinandos.

El mérito de los puntos no es otra cosa, que una notación cifrada que conduce a la apreciación exacta del objeto que se examina.

bajo distintos aspectos y en el Enumera sus ventajas encerado explica gráficamente los distintos métodos, haciendo un concienzudo estudio de algunos de ellos, indicando de peso que el primitivo por carecer de coeficientes resulta bastante imperfecto. La introducción del factor coeficiente en los cuadros de puntuación ha venido a llenar el vacío existente. Se detiene principalmente en el estudio del método Lydtin, célebre veterinario alemán ideado para el mejoramiento y perfección de la raza Simmenthal. Con lenguaje claro y conciso explica qué son considerandos coeficientes, etc. Las distintas mensuraciones o mediciones que se practican en los animales, alzada a la cruz al dorso, al nacimiento de la cola, el ancho y el alto del pecho, el ancho y el largo de la grupa, el perímetro torácico, índice dactilotorácico etc., etc., son minuciosamente analizadas: mesuraciones ya aisladas, ya formando regiones, son consideradas como considerandos y cada una de ellas tiene un coeficiente mayor o menor, según sea la imortancia de las mismas. El número total de coeficientes es de 10, y como cada coeficiente tiene una valoración de 1 á 10 puntos; el total de puntos que una res puede obtener se eleva a 100. El número de coeficientes en cada región (sin que esto altere su totalidad) varía según el sexo y otras circunstancias. Fácilmente se comprende que si la vaca lechera en su aparato mamario tiene un coeficiente igual a «dos»; en manera alguna puede ser igual en el cuadro. La introducción, pues, de los coeficientes en el método de los puntos, particularidad de

que corecía el primitivo, es, esencial, necesaria, indispensable para la perfección en la apreciación individual. Para que mejor me podáis comprender os pondre un ejemplo:

Supongamos que tratamos de puntuar dos vacas lecheras y que obtienen la siguiente puntuación, en las dos regiones siguientes: 1.^{*} cuello 6 puntos, aparato mamario 3: 2.^{*} vaca, aparato mamario 6 puntos, cuello 3. En ambas el total de puntos obtenidos en dichas regiones es el de 9. Podemos decir que las dos tienen el mismo valor como lecheras? en manera alguna. Califiquemos los mismos animales por el método con coeficientes.

Como el número de puntos obtenidos en cada región se multiplica por su coeficiente respectivo tendremos en la primera vaca indicada—Cuello 6 puntos multiplicado por 0'10 de coeficiente; 0'60, aparato mamario 3 puntos $\times 2$ de coeficiente=6; total puntos en la primera 6'60. Veamos la segunda vaca; aparato mamario 6 puntos $\times 2$ =12 puntos; cuello 3 puntos $\times 0'10$ =0'30. Total 12'30 puntos. Véase, pues, como el factor *coeficiente* ha venido a completar la puntuación.

Imposible seguir paso a paso al conferenciante en su ardua y laboriosa labor. Describir someramente tan brillante conferencia, es trabajo superior a nosotros; por último, y haciendo oportunas y atinadas observaciones, excitó a tan numeroso y selecto auditorio y muy particularmente a sus compañeros, a que trabajen como hasta ahora lo vienen demostrando, para que el «método de los puntos» se generalice entre sí y entre los ganaderos; la importancia no solo se demuestra en los Concursos, sino que también en la elección de reproductores, en una palabra, el fomento y mejora de nuestra ganadería reconoce como uno de sus múltiples factores, la práctica del método que durante breves momentos y muy imperfectamente he tenido el honor de bosquejaros.

Termina dando gracias por la atención prestada a su difícil oración y hacióndo votos por el engrandecimiento de nuestra importante riqueza pecuaria.

Una estruendosa y prolongada salva de aplausos recoge el ora-

dor al pronunciar sus últimas palabras.

Hecho el silencio y ya en el uso de la palabra el señor Galán principia por felicitar calurosamente a su querido discípulo por el acierto con que ha desarrollado parte del tema a él encomendado, y dice parte, porque para hacer una descripción del método de los puntos en la apreciación individual, se precisan tres, cuatro y más conferencias; tal es su importancia bajo cualquier punto de vista que se considere.

Amplía considerablemente los conceptos vertidos por el señor Grábalos en varios asuntos, y al hablar de la constitución de los jurados se muestra partidario de limitar el número de sus componentes, debiendo hallarse formados por un solo indivíduo, por dos o como máximum por tres, pues por algo se dice tribunal. Esta forma simplifica considerablemente el trabajo de dichos jurados. Cada uno de sus miembros, debe tener tablas especiales en las que consten las distintas regiones a examinar, de esta manera el juicio colectivo resulta homogéneo, no dando lugar a ligera disparidad de criterio. Hecha la puntuación debe colocarse una tableta descriptiva al lado de cada animal puntuado, y otra análoga se entrega a su dueño. En esta forma el público y los ganaderos pueden apreciar las bellezas y defectos que poseen los animales y estudiar los medios de cortarlos.

En algunas ocasiones y antes de la introducción del método de los puntos, en los concursos bastaba que un animal tuviera tal ó cual capa, una cabeza acarnerada, o bien chata ó cualquier particularidad que poseyeran y que fuera del agrado del jurado, para que contribuyera a la adjudicación de los premios. Actualmente y debido a dicho *método* esto no puede ocurrir. Sus ventajas en los concursos dá los más felices resultados; permite a los jueces conducir metódicamente su exámen, hacerlo sobre bases científicas favorece la comparación y la discusión; asegura un correcto reparto de las recompensas, contribuye a la instrucción profesional de los expositores y a la educación del público etc., etc.

Recientemente y en materia de Concursos el método de los

puntos ha recibido una aplicación de felices resultados, aplicación debida al Inspector general de Agricultura de Francia. Como los concursos se celebran a fecha fija y en sitio determinado al cual tienen que concurrir los animales para ser examinados, Mr. de Lapparent, ha podido, gracias al empleo de la puntuación transportarse con su jurado a los puntos en donde existen animales o centros de producción de las razas que motivan este concurso. De esta manera muchos indivíduos que por temor a gastos de viaje o por otras circunstancias, se alejaban de dichos certámenes van educándose y apreciando sus positivas ventajas. Así pues, sería conveniente que el jurado se hallase constituído por un solo indivíduo de reconocidísima competencia científica y honorabilidad.

El método de los puntos es conocido y aplicado desde antiguo en Inglaterra y en Suiza. En Francia es utilizado desde hace algunos años. Ha sido introducido igualmente en Alemania.

Al hablar del método Lyidtin, hace resaltar la importancia que su aplicación ha tenido en la raza Simmenthal de tal modo, que hoy se la considera como una de las razas vacunas más selectas que existen.

Hace indicaciones de los distintos métodos conocidos, deteniéndose a describir magistralmente el de Monsieur Barón. Dicho autor establece cuatro considerandos: El *Eliminatorio* que no tiene coeficiente. Se refiere a todos aquellos animales que por sus condiciones especiales deban ser eliminados 2.º El referente a la valoración del conjunto. 3.º El dedicado al aparato dominador y 4.º el de los caractéres o signos especiales. Entre los tres suman *cinco* de coeficiente y como por cada coeficiente pueden darse hasta 20 puntos, un animal perfecto daria 100 puntos máximum de belleza absoluta.

Supongamos que se trata de puntuar una vaca lechera y veremos que su conformación tiene 112 de coeficiente, su finura 1; bellezas de la ubre 2; y signos empíricos 112. Total 5 coeficientes. Para apreciar su conformación se precisan tomar distintas mensuraciones que sucesivamente va describiendo y que algunas de ellas han sido enumeradas. Cita numerosísimas observaciones practicadas por tan inteligente zootécnico, aduciendo datos tan prácticos que causan la admiración de sus oyentes. Se detiene minuciosamente en la longitud occipito-coxigea en relación con el llamado cordon de Dombasle; en la finura del animal, en la distancia que existe entre la parte externa de ambas órbitas y la existente entre los ileos, deduciendo que si aquella es mayor de lo necesario (la tercera parte) no solo indica que la cabeza es voluminosa sino que la hembra es muy estrecha de pelvis; nos habla minuciosamente de índices torácitos, pelvianos, corporales, de-la caña, del menudillo, del dactilo torácico, etc., etc.; imposible de todo punto seguir a tan grandilocuente orador.

Pero si todos los puntos de su disertación fueron importantísimos y completamente descritos, el dedicado a las bellezas de la ubre, fué de los más hermosos que habíamos oído, hizo un estudio anatomofisiológico de tan importante glándula, (de los que no pueden olvidarse), haciendo comparaciones con distintas fábricas, tan sencillas, tan claras y tan comprensibles que cuantos tuvimos la honra de escucharlas pudimos sacar deducciones de capitalísima importancia; se ocupó igualmente de la utilidad que pueden presentar a los signos empíricos. etc.

No solamente se limitó a describir la puntuación en la vaca lechera sino también del ganado lanar, sobre todo de su aptitud como productor lana en la que hay que tener en cuenta el *peso de su vellon*=extensión, longitud, apilado y limpieza y las *cualidades del vellón*. abundancia y cualidad de la suarda, finura de la brizna, torsión y elasticidad de la misma, homogeneidad del vellón, en una palabra, fueron tantos y tan importantes los asuntos tratados dentro del tema objeto de su disertación que nos es imposible seguirle cual fuera nuestro deseo.

Por último indicó la conveniencia de que se establezcan distintos cuadros de puntuación, según sean las especies a calificar, y dentro de una misma especie según sean las razas y según sean las aptitudes ó tipos que se desean, terminó dando unas fórmulas para en un momento apreciar la cantidad de leche que anualmente puede dar una vaca bien conformada; el débito quilogramétrico por segundo de un caballo de tiro; fórmulas basadas en una cifra determinada, en el cuadrado del perímetro torácico, y en la puntuación obtenida.

Durante próximamente una hora tuvo pendiente de sus labios al numeroso público que llenaba el salón. Sus últimas frases fueron ahogadas en una prolongadísima salva de aplausos.

Si notabilísimas han sido cuantas conferencias ha pronunciado tan queridísimo maestro, bien puede asegurarse que ésta no ha desmerecido a ninguna; por nuestra parte sólo nos resta testimoniar una vez más nuestra sincera gratitud por sus desvelos e incesantes trabajos en todo cuanto con la clase veterinaria y riqueza pecuaria se refiere.

Plácemes mil merece el Colegio veterinario navarro por la organización y acierto en todas sus gestiones, puesto que no desperdicia la más insignificante ocasión para que la Ciencia veterinaria ocupe el rango que por derecho e importancia le corresponde.

El corresponsal.

Tafalla 14 de Febrero de 1912.

EL ARBOLADO

LA INFLUENCIA HIGIÉNICA

Los más renombrados higienistas conceden al arbolado un gran papel bactericida, parasiticida, purificador, desecador, saneador y termo-regulador del medio ambiente.

Los árboles, como seres del reino vegetal de orden superior, están provistos de clorofila, substancia que, por la influencia de las radiaciones luminosas, tiene la propiedad de descomponer el anhidrido carbónico que impurifica el aire, fijar el carbono, y eliminar oxigeno, produciendo ozono.

El ozono u oxígeno naciente, es un gas que destruye rápidamente las substancias orgánicas que se encuentran en el aire, sobre todo los gérmenes patógenos, por estar dotado de un gran poder bactericida.

Se ha demostrado que cuando caen las hojas de los árboles y siempre que se paraliza la función clorofílica, disminuye la proporción de ozono en la atmósfera y en cambio aumenta en ella el número de bacterias.

Los árboles que elaboran esencias como ciprés, boj, pino, enebro y otros, aromatizan el aire que les redea, le impregnan de sus productos esenciales que son excelentes parasiticidas que limpian la atmósfera de microorganismos. Esto explica su preferencia para rodear sanatorios y casas de salud.

El aire de las ciudades y lugares confinados, se impurifica por la respiración animal, combustibles, emanaciones, gases industriales, etc., etc., que disminuyen el oxígeno y aumentan el anhídrido carbónico, gases insalubres y diversidad de microbios.

El arbolado actúa de filtro del aire atmosférico, fija en sus hojas los cuerpos que lleva en suspensión, se apodera del ácido carbónico, absorve los gases amoniacales, destruye las bacterias y aumenta su caudal de oxígeno obrando de gran purificador.

En los terrenos pantanosos, los árboles obran como bombas aspirantes de las aguas encharcadas, contribuyendo a la desecación y saneamiento de muchos suelos incultos.

Con sus grandes copas, durante el periodo de calores, evitan el caldeamiento de la tierra y la evaporación rápida del agua de lluvia, oponiendo tambien tenaz resistencia á la impetuosidad de las corrientes aéreas.

Durante el invierno, cubriendo el suelo las hojas caidas y conservando el agua en las raíces como en tubos capilares, se oponen á los enfriamientos de la corteza terrestre.

Por estas y otras causas contribuyen poderosamente los árboles a la benignidad de los climas como grandes termo-reguladores de la temperatura y humedad.

Es, pues, el arbolado, un poderoso higienizador del medio en que vivimos. Todo cuanto haga el hombre para fomentarlo, redundará en beneficio de su más preciado tesoro: LaSalud.

JUAN ROF CODINA.

NOTICIAS?

Nombramiento,—Ha sido nombrado Veterinario titular de Roncal nuestro querido amigo y distinguido compañero D. Miguel Bezares, que hasta hace poco tiempo ha desempeñado el cargo de Inspector de «La Agricola» en Bodajoz.

La laboriosidad demostrada por el Sr. Bezares anteriormente en el desempeño del cargo de Secretario del Colegio nos hace presumir que este digno compañero volverá a intervenir con entusiasmo en nuestras tareas.

Cambio de domicilio.—Nuestro distinguido amigo el Inspector de Higiene pecuaria D. Pascual Luna ha trasladado su residencia a la calle Estafeta núm. 2.=3.º

Letras de luto.—Ha fallecido en Mendaza D. Pedro Juntos, padre político de nuestro querido amigo el digno colegiado don Andrés Herrero a quien acompañamos en su justo dolor.

Traslado.=Ha sido destinado a la 2.º Compañía de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, nuestro entrañable amigo e ilustrado colaborador D. José M.º Dornaleteche, Veterinario 3.º del Regimiento de Almansa.

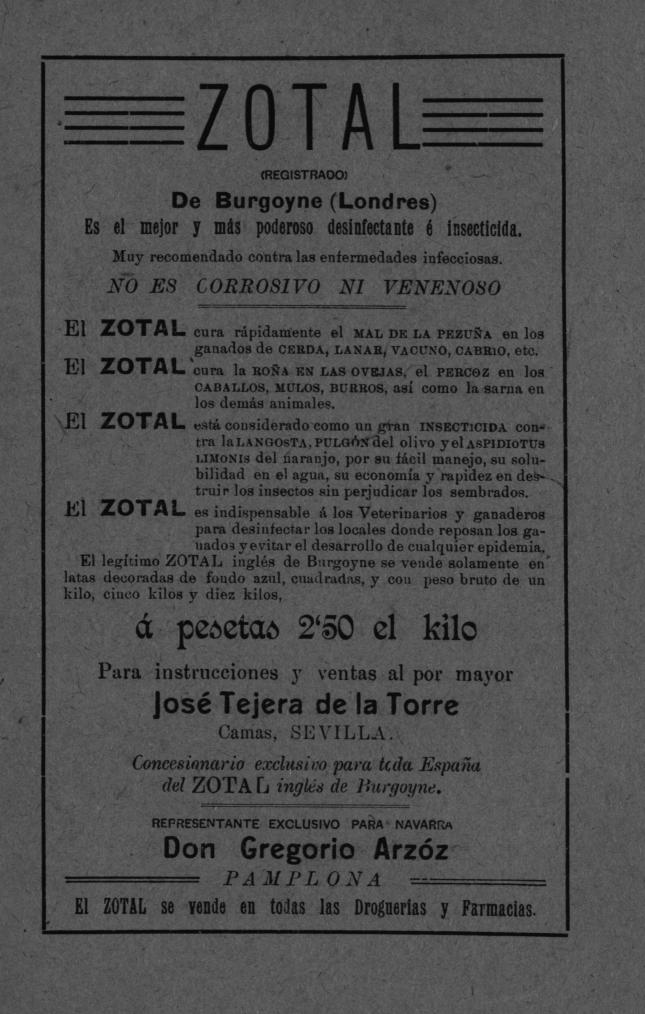
La marcha del Sr. Dornaleteche de Pamplona, nos produce verdadero sentimiento, pues en su corta estancia en esta capital, ha sabido captarse las simpatías de todos los que le trataron.

Deseamos a tan querido amigo, mil prosperidades en su nuevo destino.

Aviso importante.—Suplicamos a los Sres. Colegiados que deben dos anualidades, se apresuren a hacerlas efectivas, pues en el caso contrario, nos veremos en la precisión de girarles el día primero de Abril una letra, cargándoles los gastos.

Como ya hemos dicho en distintas ocasiones, la vida de la Revista y del Colegio depende de las cuotas de los Colegiados y por lo tanto debe de pagarse con la mayor puntualidad.

A los señores de la Directiva.- No habiendo asuntos de importancia para tratar, se suspende la sesión que debía de celebrarse el dia primero de Abril.



RESOLUTIVO ROJO MATA

Cura: Cojeras. — Esparavanes. — 'Torceduras. Sobretendones, etc., etc., etc.

Cien casos de curaciones con una sola fricción. Miles de certificados lo atestiguan.

TORTUERA (Guadalajara)

El Sr. Subdelegado de Molina de Aragón: Profesor Veterinario don Marcos Sobrino, dice con el mismo entusiasmo que todos;

«Haber empleado un "maravilloso" RESOLUTIVO ROJO MATA en un sobre-tendón eslabonado que habíase resistido á varios medicamentos, "incluso al fuego", y haber obtenido la curación con su preparado en la forma siguiente:

1.º Fricción. A los cuatro dias se manifiesta gran alivio.

2.º Idem. A los 8 dias de la primera pero más cargada, puesto que la afección era crónica. A los 20 la mula quedó sin elaudicar nada y trabajando á sus faenas ordinarias, con gran asombro de todos, supuesto que tanto el dueño como yo la teníamos deshauciada para el trabajo.

Es el mejor, sin duda alguna, de todos los preparados "conocidos hasta el día", pues con su empleo y un poco de constancia, no dudo en asegurar que habrá pocas, muy pocas cojeras que se resistan por crónicas que sean.

De V. afmo. S. S. etc.»

Resolutivo Rojo Mata

SE HALLA DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS AL PRECIO DE

Ptas. 1'50 bote pequeño ‡ Ptas. 2'50 bote grande Depósitos ó puntos donde se halla de venta

Astorga: D. Claudio Gallego.=Barcelona: doctor Andreu R. Monegal Nogués.-Badajoz: Droguería Costa.=Burgos: don Federico de la Llera. Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaino.-Córdoba: don Miguel Mora, Farmacia.-Cáceres: don Marcos Escribano.-Estella: doctor Iturria.-Figueras: don Antonio Giménez. - Gerona: don Joaquin Assò.-León: don Llsardo Martínez.-Lugo: Sres. Iglesias y Cia.-Madrid: Perez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Martin y Durán, Mariana Pineda, 10; F. Gayoso, Arenal, 2. = Medina del Campo: don Natías Cuñado.-Nules: don V. Basilio Gimero.-Palencia: Sres. Escudero y Cía. = Toledo: Sres. Julio González y Hermano.- Tineo: don Pedro Mombiedro.-Palma de Mallorca (Islas Baleares): Centro Farmacéutico.= SALAMANCA: Depositario para toda la provincia, don Ignacio S. Fuertes-Droguería.=VALLADOLID: Droguería Española de E. Pasalodos y C.*.-Villalón: don Teodosio del Fraile.=Villafranca del Panadés: Guasch y Estavella.=Zaragoza: Depositarios, Sres. Rived y Choliz.= ZAMORA: Droguería de José Garcia Capelo.

Depósito en Pamplona, don Valentín Marquina y en casa del autor D. GONZALO FERNANDEZ DE MATA

que remite desde un bote, agregando 0'25 para gastos de correo, y desde seis botes libres de todo gasto sin aumento de precio por ferrocarril hasta la Estación más próvima (á reembolso)

LA BANEZA (LEÓN)